

Quito, 31 de Julio de 1.996



Señor Ingeniero
JUAN FRANCISCO BERMEO
Ciudad

16452

De nuestra consideración:

El Directorio de la Compañía INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S. A. reunido en esta ciudad el día treinta y uno de Julio de 1.996, resolvió por unanimidad, elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años contados a partir del registro del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, solo Usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta o ausencia, lo reemplazará el PRESIDENTE de la Compañía.

La Compañía "INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A." fue constituida como INDUSTRIA DE DIVERSIONES EN MADERA CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 28 de Septiembre de 1.984, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Diciembre de 1.984.

Además con escritura pública otorgada el 27 de Julio de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Junio de 1.994 se transformó en INDUSTRIA DE ACESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA CIA. LTDA.

Mediante escritura pública otorgada el 01 de Diciembre de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Febrero de 1.995 la Compañía INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA CIA. LTDA. se transforma de Compañía Limitada a ua Sociedad Anónima.

Le indicamos que Usted reemplazará en estas funciones a la Sra. Amparo Vacas Salazar.

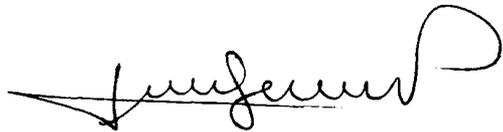
Deseándole éxitos en sus funciones, suscribo de Usted.

Atentamente,
INDIMA S. A.

Fabián Baca Cobo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Acepto el nombramiento de Gerente General de "INDUSTRIA DE
ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S. A."

Quito, 01 de Agosto de 1.996



Ing. Juan Bermeo P.

esta fecha queda inscrita el presente
documento bajo el No. 5739 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 12-7
16 SET. 1996

REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.